



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
EDUCACIÓN INCLUSIVA**

CURSO 2024/25

**VIOLENCIA DE GÉNERO.
ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN****Datos de la asignatura**

Denominación: VIOLENCIA DE GÉNERO. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN**Código:** 103370**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 16**Porcentaje de presencialidad:** 16.0%**Horas de trabajo no presencial:** 84**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: ROSAL NADALES, MARÍA**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Planta primera**E-Mail:** fe1ronam@uco.es**Teléfono:** 957218216**Breve descripción de los contenidos**

Análisis de la violencia de género en diferentes contextos.

Estudio de casos y de estrategias de intervención.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Violencia, cultura y género. Relaciones interpersonales y amorosas.

La educación emocional como estrategia de prevención de la violencia de género.

Estudios e investigaciones sobre violencia de género.

Apoyos sociales, institucionales y educativos para la superación de situaciones de violencia de género.

Medios de comunicación y la violencia de género.

2. Contenidos prácticos

Análisis de textos de diversa tipología: literarios, jurídicos, publicitarios, periodísticos...

Estudio de casos

Bibliografía

1. Bibliografía básica

Bosch, Esperanza et ali, (2013), La violencia contra las mujeres: el amor como coartada, Barcelona: Antrophos

Ferrer, Victoria y Bosch, Esperanza (2013), Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación

emocional en la agenda educativa <http://www.ugr.es/~recfpro/rev171ART7.pdf>

Caballé, Anna (2019). Breve historia de la misoginia, Barcelona: Ariel.

Lorente, Miguel (2004), Guía de buena práctica clínica en abordaje en situaciones de violencia de género, Madrid,

International Marketing & Communications.

Ministerio de Igualdad. Otras formas de violencia contra las mujeres

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/otrasFormas/home.htm>

Protocolo para la prevención y protección frente al acoso sexual y por razón de sexo en la Universidad de Córdoba

<http://www.uco.es/igualdad/protocolo-contr-el-acoso>

2. Bibliografía complementaria

Cátedra Leonor de Guzmán

<https://www.uco.es/catedrasyaulas/catedramujeres/>

Guía para padres y madres de hijas adolescentes que sufren violencia de género.

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/el_novio_de_mi_hija_la_maltrata.

Ministerio de Igualdad. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/>

Unidad de Igualdad de la Universidad de Córdoba

<http://www.uco.es/igualdad/>

Metodología

Aclaraciones

La elaboración de trabajos y comentarios tiene carácter obligatorio.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	4
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	3
<i>Actividades de expresión escrita</i>	4
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5

Actividad	Total
Total horas:	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	24
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	60
Total horas:	84

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CE2 Demostrar la adquisición de conocimientos avanzados en la aplicación de diferentes alternativas paradigmáticas y metodológicas empleadas para abordar procesos de investigación educativa científica y altamente especializada en contextos de diversidad cultural y de género
- CE6 Diseñar, desarrollar y evaluar programas específicos y/o protocolos de intervención para responder a las necesidades de convivencia y conflictos detectados en contextos complejos
- CE7 Analizar críticamente a partir de evidencias científicas la realidad compleja para desvelar los estereotipos y sesgos de género existentes en las prácticas sociales dominantes que dificultan el desarrollo de prácticas de convivencia democráticas
- CG4 Mostrar un dominio conceptual, procedimental y actitudinal para desarrollar un compromiso ético con la paz, la igualdad (de género, culturas, etnias, religiones, etc.) y la interculturalidad
- CT1 Asumir la responsabilidad de su desarrollo profesional a través de una formación especializada, la formación en idiomas, la búsqueda activa de empleo, el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida y el trabajo en equipo
- CT2 Elaborar conocimiento del ámbito de la educación inclusiva que incluya la formulación científica de un problema social y/o educativo relevante para el progreso individual y social

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	20%
Medios orales	40%
Producciones elaboradas por el estudiantado	40%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Un curso académico

Aclaraciones:

Es necesario obtener, al menos, un 5 en cada una de las notas de diseño de actividades y comentario de documentos para superar la asignatura.

Si la asistencia fuera inferior al 50% la evaluación se realizará sobre un trabajo dirigido, además de las tareas para evaluar los otros dos instrumentos de evaluación.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
